

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### **PROGRAMA DE DESARROLLO**

La Junta Directiva del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar es el mecanismo idóneo para llevar a cabo los ejercicios de participación ciudadana, en virtud de que conforme a lo señalado por el artículo 14 Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (LDSCA) ésta se encuentra formado por la sociedad (industriales y cañeros) y gobierno (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaria del Medio Ambiente y Secretaria del Trabajo y Previsión Social), en ese sentido y de acuerdo a lo señalado en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, su reglamento, la LDSCA y su Estatuto Orgánico, se garantiza la continuidad de dicho mecanismo, así como también se garantiza el seguimiento de los acuerdos que se tomen al seno de cada sesión ya sea ordinaria o extraordinariamente.

En ese tenor, el mecanismo de participación ciudadana no responde en sí a una problemática específica sino en general atiende toda la problemática que atañe a la agroindustria de la caña de azúcar, dando certeza al sector de la agroindustria de la caña de azúcar.

En vista de los medios digitales con los que se cuenta actualmente, es menester que esta entidad se encuentre a la vanguardia, en ese sentido en ejercicios de años anteriores el material de trabajo de cada una de las sesiones ya sea ordinaria o extraordinaria se enviaba de forma física es decir se imprimían carpetas de trabajo para cada uno de los miembros de la junta directiva, lo cual derivaba en una gran cantidad de uso de recursos desde energía eléctrica, tóner, papel, carpetas, así como tiempo de trabajo que se podría aprovechar de forma distinta o bien en asuntos de una mayor relevancia en ese momento, es así que con posterioridad y como resultados de los decretos de austeridad se comenzó a enviar el material de trabajo en un CD, lo cual contribuye a la optimización de los tiempo, ahorro de insumos y de tiempo de trabajo, es así que actualmente y a propuesta también de los miembros de junta directiva actualmente se remite la convocatoria, orden del día acompañado por un cd que contiene el material de trabajo, y en aras de la proactividad y del dinamismo que se requiere hoy en día cada uno de

los miembros de la junta directiva, cuentan con un usuario y contraseña, por lo cual la sala en la que se realizan las sesiones de la junta directiva de procura que tenga WiFi, lo anterior atendiendo a que la mayoría de los miembros llevan iPad o teléfonos inteligentes por lo cual con su usuario y contraseña pueden acceder a revisar el material de trabajo desde cualquier lugar en el que se encuentren, cabe destacar que el material de trabajo es mayormente compatible con cualquier sistema operativo, lo cual conlleva que se realicen de una manera más dinámica dado que en cada una de las sesiones pues los integrantes tienen un mayor noción y conocimiento de los temas a tratar, y en su caso pueden consultar los temas a tratar de una forma fácil y cómoda por lo cual esta entidad como una acción de mejora ha optado por el uso de herramientas digitales para el ágil y óptimo desarrollo de las sesiones, **de lo anterior se concluye que esta entidad ha optado por la utilización de los recursos óptimos con los que cuenta, con la finalidad de que las sesiones que lleven de una manera proactiva, con la finalidad de optimizar recursos y tiempo.**